



La Comisión Europea adopta la Directiva delegada 2023/2775 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al ajuste de los criterios de tamaño de las empresas o grupos de tamaño micro, pequeño, mediano y grande.

El 21 de diciembre de 2023, se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva delegada 2023/2775 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al ajuste de los criterios de tamaño de las empresas o grupos de tamaño micro, pequeño, mediano y grande.

En vista de la importante inflación registrada durante 2021 y 2022, la Comisión considera necesario ajustar y redondear los umbrales a que se refiere el artículo 3, apartados 1 a 7, de la Directiva 2013/34/UE en un 25 % para tener en cuenta la inflación.

Para acceder al texto normativo completo, se pueden consultar los siguientes enlaces:

1. Enlace al Diario Oficial de la UE

https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:L_202302775

2. Página web del ICAC, en la sección de Novedades del siguiente enlace:

<https://www.icac.gob.es/contabilidad/normativas/internacionales#portada>

21 de diciembre de 2023